

Expediente: 1073/25
Carátula: GEREZ GONZALO DAVID C/ OLAÑETA MARIA MERCEDES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLAÑETA, MARIA MERCEDES-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1073/25



H20101502485

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GEREZ GONZALO DAVID c/ OLAÑETA MARIA MERCEDES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1073/25

Concepción, 16 de diciembre de 2025: I- Previo a proveer lo solicitado, aclare la presentante el domicilio constituido atento que el denunciado (27400897153) pertenece a la letrada Dra. Schedan Sofía, matriculada en el Colegio de Abogados de Tucumán. II- Cumpla con lo normado por los art 28 y art 29 del CPCCT de aplicación supletoria al fuero. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 16/12/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.